



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la Patente de invencion, solicitada a favor de Don Tomás LLOVET Sanz, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE CINTAS ELÁSTICAS"

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invencion destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotacion exclusiva de una mejora en la fabricacion de cintas elásticas.

5

La finalidad de la mencionada mejora es la de que las referidas cintas presenten unas listas junto a sus bordes y tambien en cualquier punto intermedio de su anchura, para lo cual se adiccionan a la urdimbre el número de hilos necesarios para ello, disponiendo los mencionados hilos suplementarios en uno o en más lizos establecidos al efecto.

10

En los dibujos de la hoja adjunta se representa, de una manera gráfica la forma de realizacion práctica de esta patente, siendo la Fig.1, la carta de ligamentos, y en la Fig. 2, la carta de pasadas de la cinta de que se trata.

15

En -A- se representan los cursos a repetir, según sea el ancho de la cinta que se fabrique, que constituyen la parte central ó cuerpo de la propia cinta, y en -B- los bordes u orillos de la misma, indicándose con líneas de trazos los hilos elásticos que figuran en cada uno de tales cursos.

20

De acuerdo con la esencialidad de esta patente, la propia



127379

- 2 -

25

cinta presenta unas listas junto a sus bordes y tambien en puntos intermedios de su anchura si se estima conveniente, que se obtienen con hilos de la urdimbre corriente aumentados con unos hilos -C-, formando asi unos cursos -D-.

Lo hilos - C - quedan dispuestos en uno o más lizos especiales, como se indica en el propio gráfico adjunto.

30

La cinta fabricada de acuerdo con el objeto de esta patente, podrá ser de cualquier ancho y obtenerse con toda clase de fibras textiles apropiadas al caso.

Asi mismo, será variable, no solamente el número de lizos destinados a los hilos adicionados a la urdimbre, sinó tambien la posicion de los mismos en el pasado.

35

Variará igualmente el ligado que se adopte con los hilos suplementarios de referencia.

Por último, será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

40

Para mayor claridad de la finalidad perseguida con el objeto de la patente descrita, se acompañan en la hoja adjunta, una muestra de cinta fabricada de acuerdo con la misma.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

45

1.- Una mejora en la fabricacion de cintas elásticas que en su esencialidad consiste en que presenten unas listas, ya sean junto a sus bordes, ya en cualquier punto intermedio de su anchura, obtenidas con el aditamento de unos hilos suplementarios en la urdimbre y de acuerdo con los gráficos que se acompañan correspondientes a su carta de ligamentos y carta de pasados, independientemente de la an-

15



127379

- 3 -

50 chura de la referida cinta, del dibujo y coloracion que presente y de la clase de fibras textiles, no elásticas, empleadas en su propia fabricacion.

2.- Una mejora en la fabricacion de cintas elásticas.

55 Consta, la presente memoria descriptiva, de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 15 de Julio de 1925

P. A.

A. Pascual
por S. L. L.



